

REPRESENTACIONES SOCIALES DE GÉNERO EN MUJERES DE LA LOCALIDAD PIEDRA BLANCA DPTO. FRAY MAMERTO ESQUIÚ

Esp. Romina Paola Barros

Esp. María Beatriz Medina

Lic. Marcelo Quinteros

Resumen

El presente trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación “Entramado Territorial en Catamarca, género y conflictos sociales”, el mismo constituye una primera aproximación a conocer las representaciones sociales de mujeres acerca del género. Género como categoría que nos permita entender y explicar algunos de los componentes fundamentales del entramado en el sistema social. Esta investigación se enmarca dentro de la metodología Cualitativa, se pretende a partir de un muestreo intencional, conocer las representaciones de género arraigadas en la historia de vida y evidenciada en las prácticas sociales de mujeres de mayores de 50 años residentes de la Localidad Piedra Blanca del Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Desde una metodología analítica-descriptiva se dará cuenta de la complejidad que atraviesa a las creencias, la forma como conciben la realidad, las concepciones que tienen respecto al tema, esto permitirá traer a luz los procesos de significación y sus implicaciones, permitiendo comprender cómo las mujeres se apropian del concepto de Género y les dan sentido y significado.

Palabras claves: Representaciones; Mujeres; Genero.

Introducción

La importancia del estudio de las Representaciones de Género se sustenta en hacer visible las creencias, los valores, supuestos ideológicos que configuran la concepción del mismo y establecen diferentes características y roles sociales que sitúan a hombres y mujeres en posiciones distintas en cuantos sujetos sociales.

Creemos que las RS son clave para entender la estructura y el contenido sobre diferentes objetos, reconocidos socialmente, considerando que las mismas incluyen visiones estereotípicas acerca de dichos objetos, se pretende poner de relieve el conjunto de principios organizadores y posiciones relacionadas con el saber común, sobre la concepción de género y sus implicancias.

De este modo, la presente investigación se plantea como objetivo el conocer las Representaciones Sociales de Género en Mujeres de la Localidad Piedra Blanca del Departamento Fray Mamerto Esquiú. Cabe mencionar, que esta localidad es conocida por ser el lugar de nacimiento de Fray Mamerto Esquiú, un fraile y obispo que defendió la Constitución Argentina en 1853. Por lo cual, existe un fuerte protagonismo del ámbito religioso en la dinámica cotidiana de la comunidad, estableciendo normas y pautas de convivencia que estructuran y condicionan la misma, a su vez los eventos de carácter religiosos constituyen espacios de socialización. Contando con un patrimonio cultural rico y diverso,

reflejado en la arquitectura colonial y las tradiciones locales.

Esta Localidad representa el territorio donde las mujeres objeto de estudio, han desarrollado su vida, construido creencias, miradas, subjetividades, identidad, relaciones, vínculos, sentido de pertenencia que atravesaron su historia de vida.

Al optar por una muestra intencional, compuesta por diez (10) mujeres mayores de 50 años, partimos del supuesto de que representan una etapa vital definida por el tránsito y construcción de la identidad social de la niñez y la edad adulta que configuran su experiencia de vida. Este es un período de experimentación e incorporación de normas y valores provenientes de un arraigado convivir social y grupal donde, progresivamente, los valores normativos van fijando estereotipos, roles, creencias y RS cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos (Moscovici, 1984). Explorar las RS de género arraigadas en prácticas sociales es el hilo que dará forma al tejido argumental de esta investigación. Además, el hecho de analizar las creencias, la forma como conciben la realidad, las concepciones que tienen respecto de este tema, nos permitirán traer a luz los procesos de significación y sus implicaciones, y nos ayudará a comprender cómo las mujeres se apropian de algunos conceptos y les dan sentido. Las RS constituyen el mundo tal y como es conocido y las identidades que ellas sostienen garantizan al sujeto un determinado lugar en éste. Al establecer un orden que posibilita a las personas obtener una orientación en su mundo concreto y social y, a partir de ahí, organizarlo (Moscovici, 1984).

Marco Conceptual

Representaciones Sociales

Uno de los primeros referentes en plantear la categoría de RS en el ámbito de las Ciencias Sociales fue Serge Moscovici, quien publica en el libro “El psicoanálisis: su imagen y su público” (1979), una primera aproximación a lo que hoy en día representa uno de los enfoques clave para el estudio de los fenómenos sociales. De este modo, fue adquiriendo relevancia el término como referente teórico y epistemológico en los estudios de Psicología Social de Europa y Latinoamérica en los años 80.

El hablar de RS, nos sitúa en la necesidad de conocer los procesos sociales de construcción de la realidad y la manera cómo el conocimiento se construye en ellas. Ya que, suprimen la distancia entre los sujetos sociales y el mundo a través de la creación de sentido, de la comprensión de lo que es desconocido. En toda representación y en todo conocimiento subyace un deseo de aprehender, de comprender, de abarcar la no-familiaridad del mundo.

En este sentido, para Moscovici (2003), las RS tienen una doble función: “hacer que lo extraño resulte familiar y lo invisible, perceptible” (p. 25), y constituyen, por lo tanto, una forma de conocimiento socialmente elaborada que se establece a partir de la información que recibe el individuo de sus experiencias y modelos de pensamiento compartidos y transmitidos. A través de la experiencia social se establece un orden que permite a los individuos orientarse en un mundo material y social, además de posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad donde uno puede nombrar y clasificar los varios aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal.

Las representaciones permiten la integración entre las experiencias y las historias individuales, y la memoria colectiva, la historia del grupo. Por lo tanto, la representación del mundo no es apenas racional,

cognitiva y lógica, sino una representación, construida, nutrida y compartida socialmente, es un entramado circular de creencias y valores que no están enmarcados en un espacio individual (Moscovici, 2003). Es decir, representar es estar involucrado en un sistema previo de imágenes, creencias que son producidas desde un conocimiento anterior que está presente en nuestro entorno inmediato, que se establece por medio de la comunicación en un ambiente real, concreto.

Desde esta perspectiva las RS, son un ambiente en tanto, no pueden existir sin que sean colectivamente sentidas y percibidas, ya que manifiestan y configuran la identidad, como si también las condiciones sociales de los sujetos que la reproducen, modifican y

“toman una configuración donde conceptos e imágenes pueden coexistir sin ninguna tentativa de uniformidad, donde incertidumbres y malentendidos son tolerados, de tal modo que la discusión puede proseguir y los pensamientos pueden circular” (Moscovici, 1988, p. 233).

Considerando esto, para Moscovici (1976) la RS es:

...una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios (p. 17-18).

En definitiva, las RS reflejan la forma como los sujetos aprehendemos los sucesos que se presentan en la cotidianidad, como las informaciones que circulan, los vínculos, relaciones con otros, y todo aquello que forma parte de nuestro entorno y atraviesa nuestra vida cotidiana.

En esta línea, para Jodelet (1984) las RS son los conocimientos que se origina en la experiencia de vida de cada pensar sujeto, donde confluyen aspectos como, información, posicionamientos, modos de y sentir, entre otros, que son transmitidos por medio la comunicación social, tradición, costumbres, educación, etc. De manera, que son una reconstrucción o recreación mediada por la trayectoria de vida en un contexto determinado. Es a partir del intercambio de estas experiencias que los sujetos construyen conocimiento, el cual es socialmente elaborado y compartido.

En otras palabras, una RS es el conocimiento de sentido común, cuyo principal objetivo es el de sistematizar la comunicación y facilitar la apropiación del ambiente social a los individuos, las cuales se construyen en las interacciones mediante la comunicación en contextos sociales compartidos (Moscovici, 1988; Jodelet, 1985).

En este respecto de argumentación, entendemos que la teoría de las RS es el punto de intersección entre lo social y lo individual pues está anclada en el sujeto y existe a partir de la comunicación. Para ser representación debe pasar por la sociedad, existir a partir de unos niveles de generalización construidos por los propios sujetos insertos en lo social.

Al considerar las representaciones sociales como una forma de conocimiento compartido socialmente, Moscovici (1979) alude no solo al carácter eminentemente social de las representaciones, sino además a su naturaleza individual y psicológica. Denise Jodelet destaca el carácter psicológico de la representación

social al conceptualizarla como “una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social” (1986, p. 474). La representación social constituye una forma de pensamiento social en virtud de que surge en un contexto de intercambios cotidianos de pensamientos y acciones sociales entre los agentes de un grupo social; por esta razón, también es un conocimiento de sentido común que, si bien surge y es compartido en un determinado grupo, presenta una dinámica individual, es decir, refleja la diversidad de los agentes y la pluralidad de sus construcciones simbólicas.

A este respecto, las representaciones sociales de Moscovici son sistemas cognitivos con una lógica y un lenguaje propio. No representan simplemente opiniones acerca de “imágenes de”, “actitudes hacia”, sino que representaban “teorías o ramas del conocimiento”. El autor plantea cuatro elementos constitutivos de la representación social:

- la información, que se relaciona con lo que “yo sé”;
- la imagen que se relaciona con lo que “veo”;
- las opiniones, con lo que “creo”;
- las actitudes, con lo que “siento”;

De este modo, la representación del mundo no es apenas racional, cognitiva y lógica, sino una representación criada, alimentada y compartida socialmente; es todo un sistema circular de creencias y valores que no están cerrados bajo un marco individual (Moscovici, 2003). Se puede decir que representar es estar implicado en un sistema previo de creencias e imágenes generadas a partir de un conocimiento anterior que circula en nuestro entorno y pasa a constituir, a través de la comunicación, un ambiente real, concreto.

Género

Las representaciones sociales pueden ser analizadas a partir del género pues los procesos de construcción de sentido a través de la comprensión de la realidad mediante elementos como símbolos, significados, valores y prácticas están interpelados constantemente por la experiencia de género que se establece con base en las diferencias biológicas, roles y características sociales en un sistema binario desigual entre hombres y mujeres.

A finales de los años 70 renace un nuevo Movimiento Feminista en favor de los derechos de las mujeres. El famoso ensayo de Simone de Beauvoir, “El segundo sexo”, marca un hito en la historia del Feminismo por ser considerado el estudio más completo de muchos que se han escrito sobre la condición de la mujer. Simone de Beauvoir (1999) escribe: “no se nace mujer, se llega a serlo”. Lo cual, Teresa López Pardina explica en los siguientes términos:

“... quiere decir que no se nace sensible, abnegada, modesta, sumisa, afectuosa, etc., es decir que no se nace con los atributos de la feminidad; pues lo que denominamos masculinidad o feminidad son

modos de conductas adquiridos (...) la adquisición de los caracteres secundarios correspondientes al género es un proceso de inculturación que se lleva a cabo a través de la educación”. (Beauvoir, 2009, p. 28)

Y afirma la misma autora: “En el caso de la mujer, esta adquisición implica una negación de su trascendencia: lo que se le hace aprender son conductas en las que su libertad constitutiva se ve continuamente coaccionada” (López Pardina, citada en Beauvoir, 1999, p. 28)

En la actualidad gran parte de los estudios realizados sobre género han centrado sus producciones teóricas en torno a la categoría de cuerpo, esto se debe en cierta medida, al giro intelectual que ha generado el impacto de la teoría feminista en los últimos tiempos.

Una de las autoras que trabaja esta categoría, es Judith Butler, quien discute algunos de los términos establecidos de manera incuestionables por parte del feminismo, como es el caso de “lo femenino” considerado como algo propio de la mujer, Butler argumenta que esta afirmación, genera prácticas selectivas dentro del feminismo, al limitar el significado de género, establece ciertas normas que son excluyentes al interior del mismo, provocando por lo general resultados de carácter homofóbico, cree que no existe algo esencialmente o puramente femenino, por ello, cuestiona la relación supuestamente natural que la ley heteronormativa ha establecido de sexo, género, deseo y práctica, donde un sexo específico, está ligado a cierto género que a su vez es determinado por un deseo que involucra una práctica sexual concreta, todo ello producto de una construcción discursiva, donde es aceptado como normal el hecho de que si un sujeto nace con genitales femeninos, pertenece al género femenino, es decir, es mujer, esto implica que su objeto de deseo es un individuo masculino, y en consecuencia existe una práctica sexual específica.

Ante esta lógica, la autora plantea que ninguno de los dispositivos antes mencionados este forzado a cumplir con esta ley heteronormativa, sino que es la ley misma, la que instaura estos elementos como ligados, con el objetivo de mantener un orden establecido a través de una normativa aceptada y asumida en los sujetos por medio de un constructo discursivo

La autora, entiende que es con el tiempo que se llega a ser mujer, y esto es posible a partir de la existencia de una elección “uno decide el sexo”, esta elección es situada y contextualizada en un tiempo y espacio, es decir, acontece en el cuerpo como lugar donde residen múltiples significaciones sociales, como por ejemplo la creencia religiosa de que la mujer es creada a partir de la costilla del hombre.

En este sentido, plantea la matriz heterosexual, epistémica, normativa y discursiva, como un modo de leer el orden necesario entre cuerpo-género y deseo, se entiende como una rejilla de inteligibilidad cultural a través de la cual los sujetos reciben y reinterpretan las significaciones sociales en un proceso de naturalización de la categoría de género.

Según la autora, el discurso heteronormativo disciplina los cuerpos en base a una forma ideal y ficticia de “ser hombre “y “ser mujer “, la idea en sí misma no existe más que como producto ideal que nunca llegará a realizarse, en cambio, en la realidad tienen lugar diferentes prácticas imitadoras.

De esta manera el género en su proceso de reproducción se entrelaza con actos y estilos corporales que al repetirse continuamente fundan la creencia de un núcleo yoico generizado de modo estable y, posicionan este núcleo como el generador causal de los actos que se relacionan con la especificidad de

la identidad que le ha dado origen. Esto hace posible que los actos de género permitan, que tanto, los sujetos espectadores como el sujeto actor, vinculen implícitamente la performance con la identidad que supuestamente los crea.

En palabras de la autora: “lo que consideramos una esencia interna del género se construye a través de un conjunto sostenido de actos, postulados por medio de la estilización del cuerpo basada en el género” (Butler, 2007, p. 89), es decir el género es performativo en la medida que se sostiene a partir de una acumulación de actos naturalizados y formas del lenguaje que suelen repetirse hasta producir o genera un determinado tipo de género.

La diferencia entre los géneros es una brutal expresión de un sistema basado en el poder de dominación (desigualdad, opresión, discriminación). Las representaciones sociales de género en la cultura occidental demuestran mediante el sistema patriarcal y la hegemonía de las representaciones sociales sobre los estereotipos de lo masculino y lo femenino, que cualquiera que se salga de este régimen de representación será excluido (Butler, 2001). Tradicionalmente fue considerado un sistema que alejaba a la mujer del proceso de producción y la sometía a un exclusivo papel de reproducción dentro del marco familiar. De ahí que la división del trabajo haya confinado a la mujer durante siglos en el hogar y, para justificarlo, el capitalismo y los organismos religiosos levantaron un gran entramado ideológico que potenciaba la idea de que la mujer era inferior al hombre. A pesar de que la discusión acerca de la desigualdad de género no es un fenómeno nuevo, su reconocimiento y visibilidad en el ámbito público forman parte de un debate reciente que lo convierte en problema social. Los problemas sociales son, por definición, cuestiones públicas y no cuestiones personales o privadas y, por tanto, deben ser abordados por los más diversos sectores de la sociedad.

Por último, vale la pena mencionar que autores como Berger & Luckman (1991) han estudiado cómo las representaciones sociales reflejan un sistema patriarcal de poder y de jerarquías asimétricas. Este sistema es evidente en elementos como la identidad y los roles, los cuales se forman a partir de los procesos subjetivos. En este sentido, estudiar las representaciones sociales permite reconocer los modos y procesos de constitución del pensamiento social, así como analizar visiones del mundo y comprender las dinámicas de las interacciones y prácticas sociales en relación con el género. De igual forma, la noción de representación social se inscribe en la realidad cotidiana a partir de la interacción entre los individuos y la sociedad que está determinada por identidades y roles masculinos y femeninos en los grupos sociales

Puesto que “las representaciones sociales no se transforman por azar, o con el simple flujo de la historia, sino a través de las acciones de personas y grupos sociales que repercuten en las formas de concebir objetos sociales relevantes” (Ramírez, 2007, p. 181), la dificultad para transformar los estereotipos que generan violencias, desigualdades y opresiones conlleva luchas, resistencias y reconocimiento de la necesidad de una transformación social desde todos los ámbitos de poder. Los estudios feministas y de género como la interseccionalidad, el ecofeminismo y los feminismos del sur reconocen que los cambios en las representaciones de género deben ir acompañados de cambios en el sistema capitalista y colonialista que continúa explotando la naturaleza y subordinando a comunidades subalternas.

Historia De Vida

Las RS circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano trayendo consigo la identidad, la cultura y la historia de un grupo de personas, forma en la que los sujetos aprehenden los acontecimientos de la vida diaria, las características del medio ambiente, las informaciones, el conocimiento del “sentido común” (Moscovici, 1984). En ese sentido, se podría decir que las RS son una manera de interpretar y de pensar nuestra realidad cotidiana, una forma de conocimiento social. Este conocimiento se constituye a principalmente a partir de la experiencia de vida.

La historia de vida es una estrategia de la investigación, encaminada a generar versiones alternativas de la historia social, a partir de la reconstrucción de las experiencias personales. Se constituye en un recurso de primer orden para el estudio de los hechos humanos, porque facilita el conocimiento acerca de la relación de la subjetividad con las instituciones sociales, sus imaginarios y representaciones simbólicas. La historia de vida permite traducir la cotidianidad en palabras, gestos, símbolos, anécdotas, relatos, y constituye una expresión de la permanente interacción entre la historia personal y la historia social.

En ese sentido, la historia de vida, como investigación cualitativa, busca descubrir la relación dialéctica, la negociación cotidiana entre aspiración y posibilidad, entre utopía y realidad, entre creación y aceptación; por ello, sus datos provienen de la vida cotidiana, del sentido común, de las explicaciones y reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir diariamente (Ruiz Olabuénaga, 2012). Cuando hablamos de historias de vida señalamos que es uno de los métodos de investigación descriptiva más puros y potentes para conocer como las personas el mundo social que les rodea (Hernández, 2009). De tal modo, las historias de vida ofrecen un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia de los sujetos se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones más que a los métodos que filtran y ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas (Jones, 1983). Afirma este autor que, de todos los métodos de investigación cualitativa, tal vez éste sea el que mejor permita a un investigador indagar cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea. Para Vallés (1997), puede considerarse como la técnica insignia dentro de la metodología biográfica. Este método busca adentrarse en lo más posible en el conocimiento de la vida de las personas, por lo que si esta técnica es capaz de captar los procesos y formas como los sujetos perciben el significado de su vida social, es posible corroborar el sentido que tiene la vida para ellas (Pérez, 2000).

De esta forma, las Historias de Vida constituyen una metodología que nos permite reunir los acontecimientos más significativos de la experiencia de vida, desde el nacimiento hasta el momento actual en que se encuentra el sujeto. Para hacer una historia de vida utilizamos como principal herramienta la memoria, pues nos permite reconstruir de dónde viene el sujeto, la formación paulatina de su familia, el contexto social, cultural, político y económico que le ha tocado vivir y todos aquellos hechos que lo han marcado.

Metodología

La metodología como proceso, acompaña la investigación brindando las herramientas y estrategias necesarias para alcanzar los resultados esperados y objetivos planteados.

La presente investigación se desarrolla desde una perspectiva metodológica Cualitativa, que implicó la producción de datos descriptivos, constituida por un conjunto de técnicas para recoger los mismos y llevar a cabo la investigación.

Siguiendo con la ruta metodológica, la investigación presenta un enfoque histórico- hermenéutico, que permite el identificar y entender la organización y construcción de significados ya sean distintos o conocidos para el investigador. Se trabajó con un muestreo intencional, de diez (10) mujeres de la Localidad Piedra Blanca del Dpto. Fray Mamerto Esquiú. Para el criterio de selección de la muestra se ha tenido en cuenta los tiempos del proceso de investigación y la complejidad de la temática abordada, por lo tanto, las mujeres seleccionadas (con las cuales ya se tenía un contacto previo y habían manifestado su interés de participar en la investigación) permitieron recabar valiosa información y alcanzar el objetivo planteado.

La técnica que se utilizó es la historia de vida, la cual consistió en recoger en su totalidad el relato de la vida de las mujeres, de este modo, se obtuvo información que dio lugar a profundizar en aquellas cuestiones desde las cuales construyeron sus representaciones sobre género.

En cuanto a la técnica de análisis de datos, se trabajará con el “análisis del discurso”, conforme a la propuesta de Costa y Mozejko (2001), dichos autores hacen referencia a que el discurso es “práctica y proceso” y por tanto analizan las condiciones sociales que se ponen en juego en la construcción del mismo.

Resultados

El género como una construcción binaria es quizás una de las representaciones más convencionales de las sociedades contemporáneas. Aquí las expresiones de sentido de las mujeres denotan una equiparabilidad entre el binarismo de la sexualidad y la genitalidad (macho/hembra) con una identidad de género que es también entendida como binaria (masculino/femenino).

Las representaciones de las entrevistadas que pudieron ser advertidas a través del estudio realizado no se desenvuelven en un vacío, son más bien el corolario de una simbolización cultural e histórica que se sostiene sobre la base de la diferencia anatómica de los cuerpos y que se expresa en un conjunto de prácticas y RS que otorgan una posición (objetiva y subjetiva) en relación al sexo.

El proceso de constitución del género conlleva una determinada forma de comprender lo femenino y lo masculino, lo que es distintivo de cada sexo. Esta idea subsume una de las discusiones contemporáneas acerca de lo que aglutina la mirada conservadora y patriarcal sobre el género; a saber; la idea de que los sexos son sólo dos (masculino/femenino), el supuesto que sostiene que las relaciones sexuales tienen como fin la procreación y, por último, que la familia es una unidad natural.

Algunas de las respuestas de los entrevistados/que nos permiten realizar estas apreciaciones enunciadas son las siguientes:

...” el hombre es hombre y la mujer... desde que nacen”

...” *nosotras sabíamos que llegada una edad debíamos formar una familia y tener hijos, porque si no, no es familia...*”
...*no sé qué es el género, pero sí sé que hay diferencias entre el hombre y la mujer, nosotras somos distintas en nuestros cuerpos y tareas...*”

Esto evidencia, al género como construcción socio histórico que alude a un conjunto de prácticas, conductas, pautas y sentido sobre lo que es definido por una sociedad dada como aceptable, permitido y obligatorio.

Se observa entonces que, como sostiene Lamas “En cada cultura la oposición binaria hombre/mujer es clave en la trama de los procesos de significación” (1994: 8). La diferencia sexual es producida en el orden representacional de las mujeres, esto incide en la especialización de lo masculino y femenino, que incurre en el imaginario que construyen las mismas.

...” *mi prima tenía una pareja mujer, y la paso muy mal... mi tío la corrió de la casa porque decía que eso no era normal y era una vergüenza para la Familia...*”
...” *yo creo que es necesario respetar a las decisiones de cada uno porque tiene derecho a ser feliz y estar bien...*”

Entonces, podría pensarse tal como dice Castoriadis (1988), la sociedad es una construcción, una creación de su propio mundo y la identidad de la sociedad es ese sistema de interpretación que ésta misma crea. Se puede considerar que el modo de interpretar el género es novedoso, pero aún subsiste la fuerza de lo instituido, en relación a la crianza.

En este punto, es necesario mencionar que las mujeres entrevistadas han transcurrido la mayor parte de vida en el marco de una fuerte presencia del mandato patriarcal, que hasta la actualidad sigue presente sobre todo en los Departamento y localidades del Interior de la Provincia.

...” *en mi casa éramos cuatro mujeres y dos varones...nosotras ayudábamos a mi mamá en la casa, mis hermanos nunca lavaron un plato o barrieron el patio, porque eso hacían las mujeres*”
...
...” *a veces veo como mis nietos les contestan y gritan a sus papás, en mi época, me acuerdo que no hacía falta que nos digan nada, mi papá nos miraba y ya era suficiente para que entendamos... incluso ni mi mamá le contradecía*” ...
...” *de chica aprendí a tejer, mi tía me enseñó...por las tardes cuando era la época se juntaban en la casa de mi abuela todas las mujeres para tejer, y nos llevaban a nosotras y mis primas... teníamos que aprender*” ...

Los discursos reflejan como el patriarcado implicó un proceso a través del cual las mujeres han aprendido e interiorizado normas, conductas, valores de su entorno, construyendo la mirada del lugar y el rol que debían ocupar dentro de la estructura social. Como manifiesta Lagarde (1997) las ideologías patriarcales no sólo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la

vida, sino que restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su estatus de privilegio. En efecto, al asignar a las mujeres un conjunto de características, comportamientos y roles “propios de su sexo”, los hombres quedan obligados a prescindir de estos roles, comportamientos y características y a tensar al máximo sus diferencias con ellas. En otras palabras, la ideología patriarcal no sólo explica y construye las diferencias entre mujeres y hombres como biológicamente inherentes y naturales, sino que mantiene y agudiza otras formas de dominación.

Sin embargo, entre algunas mujeres que sostienen una mirada binaria evidenciamos una apertura a la idea de un concepto de género que podría llegar a ser no exclusivamente masculino y femenino:

... ”mi sobrino nació hombre, pero ahora el cambio... al principio no entendía mucho y todavía me cuesta, pero yo lo quiero y acepto...”

... ” en mi época no se veía bien que, un hombre quiera ser mujer, la pasaba muy mal... ahora no es tanto...”

... ” antes las mujeres teníamos las tareas de la casa y cuidábamos de los hijos, ahora ha cambiado bastante, mis hijas son madres, pero también trabajan y hacen otras actividades...”

En la mayoría de las respuestas obtenidas, se encuentra el señalamiento de cuestiones que sucedían anteriormente y no así en la actualidad, distinguiendo de este modo una discontinuidad histórica en cuanto a la concepción de género y las prácticas realizadas en torno a este modo de concebir y entender la misma.

Tal como plantea Connel (1997), el género como estructura de la práctica social es un producto y productor de las estructuras de relaciones de género que se forman y transforman dentro de la historia de la sociedad.

... ”mi nieta que tiene 10 años sabe más yo sobre el género, para mí es muy difícil entender, pero sé que las cosas están cambiando, ojalá hubiera sido antes” ...

... ” veo que mis hijas son muy distintas a como era yo a su edad, incluso muchas veces son ellas las que le dicen al padre que yo no soy su sirvienta, y por ellas empecé a hacer cosas que me gustan” ...

... ” el otro día, no podría creer cuando mi marido le reclamaba a mi yerno por no ayudar a mi hija con el cuidado de mi nieto... cuando nunca lo hizo” ...

Resulta significativo remarcar, de acuerdo a lo que plantea Jodelet (1985), en cuanto, las RS son construcciones, no son simple reproducción, sino el acto de representar supone siempre una parte de construcción y re-construcción. Cada uno de los elementos obtiene existencia real; los elementos del pensamiento se transforman en elementos de la naturaleza, que, además, se convierten en referentes del concepto. Son, por ende, un factor constitutivo de la realidad social.

Lo anterior, refiere a pensar el género como construcción social, cultural e histórica que asigna determinadas características y roles a los sujetos en el marco de contextos específicos. Lo cual queda evidencia en la experiencia de vida de las mujeres entrevistadas, donde se esperaba que de acuerdo a

género tuvieron ciertos comportamientos, acciones, roles y funciones determinadas, ese tipo de familia nuclear tradicional que ellas mencionan anteriormente es un claro ejemplo, una familia constituida por un hombre una mujer y sus hijos, unidos por un vínculo consanguíneo donde cada uno tenía una función y un lugar en términos de poder y jerarquía dentro de la estructura familiar. Donde se presentan estereotipos de género femenino relacionado a los cuidados, la emoción, debilidad, obediencia a la autoridad masculina, que generan desigualdades, no solo en el ámbito familiar, ya que estos estereotipos están presentes aun en todos los ámbitos, sea, educación, laboral, político, etc.

En este punto es importante, retomar el rol que ha tenido el estado en Argentina, a partir de la formulación y aplicación de políticas públicas desde las cuales se puede desnaturalizar y visibilizar las diferencias de género para promover transformaciones e igualdad.

Desde la promulgación de la Ley N° 13.010 que establecía el voto femenino, Ley N° 25.674 conocida como “Ley de Cupo Femenino Sindical”, Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI), Ley de Matrimonio Igualitario N° 26.618, Ley N° 26.485 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales, Ley Micaela N° 27.499 establece la capacitación obligatoria en perspectiva de género para todas las personas que se desempeñan en la función pública, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación., Ley de Identidad de Género N° 26.743, año 2012 que en su artículo N° 2 propone una definición de identidad de género:

“Se entiende por identidad de género a la vivencia interna e individual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo asignado al momento del nacimiento, incluyendo la vivencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido, también incluye otras expresiones de género como la vestimenta, el modo de hablar y los modales”

Las legislaciones mencionadas buscan la igualdad de género y acompañan el complejo proceso de construcción y deconstrucción de la concepción de género, ya que en nuestra sociedad coexisten viejos estereotipos con nuevas maneras de ser.

Tal como mencionan las mujeres entrevistadas que forjaron sus RS en un contexto atravesado por la fuerte presencia de un mandato patriarcal con la tendencia a considerar el género ligado a la división binaria, sin embargo, los relatos de sus trayectorias de vida dan cuenta que muchos de los estereotipos de RS de género los han modificado o están en camino de ser cambiados.

...” una persona tiene la posibilidad de elegir cómo sentirse y como ser, ojalá hubiera sido así en mi época...”

... “me costó y aun me cuesta entender todo esto del género y las diferencias, pero también entiendo que no hay derecho a decirle a la persona como debe ser” ...

... “antes no se podía hablar de estos temas y muchas cosas las conocí de grande, ahora todo es más abierto y hasta los chicos saben más que yo de este tema” ...

...” antes tenías que aguantar todo, y no podías decir nada, cuanto sufrí por las cosas que me hacia mi marido... me alegra que mis hijas no tengan que aguantar como yo hice” ...

Conclusiones

La presente investigación permitió realizar una primera aproximación al conocer las RS de género de las mujeres de la Localidad de Piedra Blanca, el análisis de las mismas posibilita entender su construcción y como inciden en la configuración y dinámica de la estructura social en la que se encuentran las mujeres. Es por ello, que se considera fundamental el problematizar el género a partir de las RS en tanto, se identifican los elementos simbólicos, significados, prácticas, percepciones y valores que se encuentran en la cotidianidad de lo público y lo privado de los individuos y desde de los cuales toman decisiones y actúan (Scott, 1996). Para lograr ello es necesario pensar al Género como construcción social histórica que carga con estereotipos, desigualdades, diferencias y violencias dentro de las formas de ver, de actuar y de representar al mundo que son naturalizadas, heterogeneizadas, asumidas como verdaderas y mediadas por las culturas y las sociedades, y por tanto se legitiman y no se cuestionan. Por lo tanto, entendemos el género como un sistema de relaciones y posiciones arquetípicas y jerarquizadas construidas que dan sentido y legitimad a lo que se entiende por femenino y masculino en cada cultura y momento histórico y que es indisociable con otras dimensiones de jerarquización social como la clase, etnia, edad, orientación sexual, etc. (Scott, 1996).

De allí que la cultura y la vida cotidiana que enmarcan las experiencias de vida de las mujeres, juegan un rol fundamental en la construcción de las identidades de género y la diferencia sexual (Lamas, 1994), pues se reconoce al género como esa categoría correspondiente al orden sociocultural configurado sobre la base de la sexualidad que a su vez es definida y significada históricamente por “roles diferenciados y jerarquizados a hombres y mujeres por razón de sexo, desempeñando lo femenino un papel subordinado y dependiente respecto a lo masculino” (Amorós, 1985: 28).

Vale la pena aclarar que el género expresa la síntesis histórica que identifica lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico y lo cultural, por lo que implica el sexo, pero no agota allí sus explicaciones, razón por la cual deben distinguirse (Lagarde, 1997). Mientras el sexo corresponde a las características biológicas, físicas y anatómicas que diferencian a los cuerpos y suelen determinarse al nacer, aunque esto ha sido discutido por autoras como Lacquer (1994), Hubbard (2004) en tanto Butler (2000), plantea el género como la categoría de construcción social a partir de la cual se construyen esas representaciones sociales; es un proceso social en constante cambio y conformación a lo largo de la vida de los individuos (Scott, 1996).

El conocer las RS de las mujeres contribuye a comprender la complejidad del contexto social que enmarca la construcción de estas, y su implicancia en las identidades sociales que están presentes en sus las prácticas. Como así también, entender las subjetividades y significaciones que han permeado sus formas de ser y actuar, y como reconstruyen la percepción del género.

En este sentido, resulta necesario continuar indagando sobre las RS de las mujeres respecto a la categoría de género, para dar cuenta de la configuración de las mismas y como estas determinan las prácticas sociales.

Bibliografía

- Amorós, C. (1985). "Hacia una crítica de la razón patriarcal". Barcelona: Anthropos.
- Beauvoir, S. (1999). "El segundo sexo". Buenos Aires, Sudamericana.
- Berger, P.; Luckmann. (1991). "La Construcción Social de la Realidad". Amorrortu Editores. Buenos Aires, Argentina.
- Butler, J. (2007) "El género en disputa". Paidós, Barcelona.
- Butler, J. (2001) "Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'". Ediciones Paidós. Buenos Aires, 1993. "El género en disputa". Ediciones Paidós. México.
- Castoriadis, C. (1988). "Lo imaginario. La creación en el dominio histórico social. En Los dominios del hombre, las encrucijadas del laberinto". Barcelona: Gedisa.
- Connel, R.W. (1997). "La organización social de la masculinidad". En Valdés T. y Olavarría, J. (eds.) Masculinidad/es. Poder y Crisis. Santiago de Chile. Chile: Ediciones de las Mujeres N°24.
- Fernández, A. M. (2010). "Las diferencias desigualadas. Estrategias biopolíticas de dominio". En Fernández, A. M., Las Lógicas sexuales: amor, política y violencias. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión
- Hernández, K. S. (2009). "El método historia de vida: alcances y potencialidades". Recuperado en: <http://www.gestipolis.com/economia/metodo-de-investigación-cualitativa.htm>
- Jodelet, D. (1986), "La representación social: fenómenos, concepto y teoría", en S. Moscovici, Psicología social II, Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales, Barcelona, Paidós.
- Jodelet, D. (1984), "La representación social: fenómenos, concepto y teoría". En S. Moscovici Psicología Social, II. Barcelona: Paidós
- Jones, G. R. (1983). "Life history methodology". En G. Morgan (Ed.), Beyond Methods. California: Sage.
- Lagarde, M. (1997). "Identidad de Género y Derechos Humanos: La construcción de las humanas, en Caminando Hacia la Igualdad Real". Manual en Módulos. Programa Mujer, Justicia y Género, Ilanud.
- Lamas, M. (1994). "Cuerpo, diferencia sexual y género". En Revista Debate Feminista. N°10, México.
- Moscovici, S. (2003) La conciencia social y su historia. En J. A. Castorina (Comp.) Representaciones sociales. Problemas teóricos y conocimientos infantiles. Barcelona: Gedisa.
- Moscovici, S (1988), "Notes towards a description of social representations", en European Journal of Social Psychology, vol. 18.
- Moscovici, S (1984), "The phenomenon of social representations" In: R.M. Farr and S. Moscovici (Ed.) Social representations. Cambridge, University Press.
- Moscovici, S. (1976), "El psicoanálisis: su imagen y su público". Editorial Huemul S. A. Avda. Belgrano

624, Buenos Aires

Pérez Serrano, G. (2000). "Investigación cualitativa: Retos e interrogantes". En Técnicas y análisis de datos (3ª. ed.) Madrid: Editorial La Muralla, S.A.

Ramírez Plascencia, J. (2007). Durkheim y las representaciones colectivas. En T. Rodríguez Salazar & M. de L. García Couriel (coord.) Representaciones sociales. Teoría e investigación. México: Ed. CUCSH.

Ruíz Olabuénaga, J. I. (2012). "Historias de vida. En Metodología de la Investigación Cualitativa". Bilbao: Universidad de Deusto.

Scott, J. (1996). "El género: Una categoría útil para el análisis histórico". En Lamas, M. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Ciudad de México: PUEG, UNAM-Miguel Ángel Porrúa.

Vallés, M. (1997). "Técnicas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional". Madrid: Síntesis.